



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ - HUILA
Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila
Reconocimiento Oficial Resolución No. 2953 del 04 de Abril de 2025 y Resolución 9144 del 04 de
Diciembre de 2024 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia
NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

**ACTA DE CIERRE
SELECCIÓN INVITACION PÚBLICA No. 21
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 21**

Seleccionar el contratista con el fin de llevar a cabo el contrato de prestación de servicios en la elaboración de 41 porta diplomas en pasta dura marcada con su respectivo diploma, acta de grado, botón pin y trofeo o medalla, 55 certificados para grado noveno, 38 diplomas grado Quinto, 35 diploma grado preescolar, 126 reconocimientos a los mejores estudiantes en madera, 45 trofeos en acrílico en pedestal de madera (15cm por 20 cms), 8 placas sencillas en lamina y madera mediana 15x20 y 8 medallas.

En Timaná - Huila, a los Dieciocho (18) días del mes de Noviembre de dos mil veinticinco (2025), siendo las 9:30 am, se hicieron presentes en la oficina de Rectoría de la Institución Educativa El Tejar del Municipio de Timaná la Señora **Rectora SANDRA JANETH SANTIAGO CASTRO**, ordenadora del Gasto y **YULITZA RAMIREZ ALVAREZ**, Pagadora-Almacenista.

Lo anterior con el fin de llevar a cabo la diligencia de cierre de la precitada Selección de Invitación Publica No. 21 de 2025, cuyo objeto se relacionó al inicio de esta acta.

Se dio inició a la diligencia de cierre y se ordenó la apertura del sobre correspondiente. En dicho sobre se encontró la siguiente oferta:

OFERTA No. 1 : MAURICIO ANDRES SANCHEZ MUÑOZ

No DE FOLIOS : 42

Nit: : 1.077.860.566-4

VALOR OFERTA : \$4.435.500, 00

Los funcionarios que integran el Comité de Verificación y Evaluación de las propuestas presentadas procedieron a hacer la evaluación respectiva a la propuesta presentada, que se anexan a la presente acta, así:

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA: YULITZA RAMIREZ ALVAREZ, Pagadora-Almacenista.

VERIFICACION TECNICA, DE EXPERIENCIA, PONDERACIÓN FACTORES DE ESCOGENCIA Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: SANDRA JANETH SANTIAGO CASTRO, Rectora.

Vereda Sicande – Timaná Huila
Celular 3125663396

Correo: tejar.timana@sedhuila.gov.co – ietejar1977@yahoo.es



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ - HUILA
Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila
Reconocimiento Oficial Resolución No. 2953 del 04 de Abril de 2025 y Resolución 9144 del 04 de
Diciembre de 2024 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia
NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

Continuación acta de cierre invitación publica No. 21 de 2025

Hoja No. 002

No siendo otro el objeto se da por terminada la diligencia de cierre y en constancia de lo anterior se firma por los presentes.

Vereda Sicande - Timaná, a los Dieciocho (18) días del mes de Noviembre de 2025.

Dra. SANDRA JANETH SANTIAGO C
Rectora

YULITZA RAMIREZ ALVAREZ
Pagadora-Almacenista

Vereda Sicande – Timaná Huila
Celular 3125663396

Correo: tejar.timana@sedhuila.gov.co – ietejar1977@yahoo.es